

En Madrid, al mes. . . . 4rs.
Provincias, trimestre . . . 20 »
Semestre 38 »
Un año 70 »
Ultramar y Extranjero,
trimestre 60 »

EL PUEBLO ESPAÑOL

NUMERO 30.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En Madrid, oficinas de EL
PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las
Cortes, 8, bajo, derecha; y en
Provincias, en las principales
librerías.
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID 2 DE MARZO DE 1878.

CRONICA POLITICA.

Son de grande importancia las noticias recibidas de la isla de Cuba, segun telegrama leído ayer por el presidente del Consejo de ministros en el Congreso de los diputados. La paz es un hecho. Sus condiciones, sin embargo, no son aún conocidas. Entre tanto, vean nuestros lectores el telegrama á que nos hemos referido, y que la Gaceta publica en hoja extraordinaria. Dice así:

«El general en jefe desde Puerto-Príncipe, fecha de ayer noche, me dirige para V. E. el siguiente telegrama, que trasmito con la mayor satisfacción:

«Hoy han depuesto las armas, entrando parte en esta capital, todas las fuerzas rebeldes del distrito del Príncipe, con el Comité central y los individuos del antiguo Gobierno y de la Cámara que se hallaban en este departamento. El número de hombres pasa de 1.000 con otras tantas mujeres y niños. Han entregado dos cañones y las máquinas explosivas. Segun todas las noticias, no queda partida alguna armada en esta comandancia general.

«En Sancti-Spiritus ha empezado tambien la entrega de armas en los campamentos provisionales; más de 800 son los hombres presentados, y no debe quedar partida alguna.

«Los jefes de las pequeñas partidas de las villas occidentales espero que acepten la capitulación, y empezarán á presentarse desde el 6 en adelante.

«Lo corto del plazo, la diseminacion de las partidas y la falta de comunicaciones ha hecho que todavía no se tome un acuerdo en el departamento Oriental.

«La fuerza de Las Tunas está en buen sentido, como igualmente las de Bayamo y Jiguaní; y por si acaso en algun punto ocurre alguna dificultad, envío fuerzas, y yo mismo salgo para dichos puntos á fin de acelerar los sucesos.—Arsenio Martínez de Campos.»

Habana 1.º de Marzo de 1878.—Joaquín Jovellar.»

Los sacrificios que durante tantos años se ha impuesto el país no han sido estériles, y el Ministerio Cánovas ha tenido la fortuna de recoger sus resultados. En esta ocasion la Cámara se ha apresurado á reconocerlo, consagrando en la sesion de ayer un recuerdo de gratitud á los Gobiernos que han contribuido á mantener la integridad de la patria.

Pacificada la isla de Cuba entramos en situacion normal, sin que pretexto alguno justifique la necesidad de ciertas medidas, ni la continuacion en el orden político y económico de esta especie de dictadura que forma como el rasgo característico del Ministerio Cánovas. Las oposiciones carecen de garantías, la misma Constitucion del Estado se contradice con el sistema de gobernar por medio de decretos y no ha podido traducirse en las leyes orgánicas correspondientes. Cerrado el período de nuestras guerras civiles debe abrirse el de la legalidad, el de una legalidad tan amplia que bajo su proteccion puedan cumplirse todas las aspiraciones justas y todas las pretensiones razonables. Pues bien, en este sentido creemos que el Ministerio Cánovas es deficiente, y que ni por su historia, ni

por su significacion, ni por la calidad de sus compromisos, ni siquiera por la naturaleza misma de las cosas puede representar la nueva política de reconstruccion y de concordia que forzosamente se nos impone.

Nos felicitamos y felicitamos al país por la terminacion de la guerra, que si no abre por el pronto nuevo período en la historia de la política española es como el antecedente necesario, como el preliminar indispensable de todo progreso, y de toda situacion política clara y distan-temente definida.

JUICIO DE LA PRENSA DE MADRID SOBRE EL DISCURSO DE CASTELAR.

Es ya cosa corriente entre la prensa periódica de Madrid el aplaudir todos los discursos del Sr. Castelar, haciéndole la debida justicia; pero el que ha últimamente pronunciado, ha merecido extraordinarios elogios de amigos y adversarios, porque es sin disputa el más trascendental de cuantos de algun tiempo á esta parte ha salido de los elocuentísimos labios de nuestro ilustre amigo.

Hé aquí algunos párrafos de los muchos que todos los periódicos dedican á reseñar este acontecimiento parlamentario:

«El discurso de ayer está por encima de la critica y del elogio: se admira, se siente, arrebata como inspiracion de arte, asombra como prodigio de la palabra humana, fascina como creacion de la fantasia del génio; la misma mayoría de la Cámara, antes de reflexionar sobre si estaba dentro de sus conveniencias el asentir á los conceptos del orador, prorumpen en una salva de aplausos entusiastas al escuchar un párrafo donde con mágico tono aparecen condensados los agravios y esperanzas tradicionales de la gran patria española.

No juzgamos hoy como acto político el discurso del Sr. Castelar: las circunstancias en que se hallan los partidos liberales, la situacion de la Cámara en este debate desarrollado bajo la influencia de la próxima paz de Cuba, y el tono mismo de la oracion de ayer, alejado de las pequeñas de las luchas diarias de la política al uso, nos eximen de esa tarea. El Sr. Castelar con la intencion del génio, ha encontrado los pormenores de las campañas interiores entre partidos que luchan por el poder, como estrecho horizonte para su elocuencia, y atendiendo á los ideales de nuestra nacion, y obedeciendo á las inspiraciones del sentimiento patriótico, ha trazado—como él solo sabe hacerlo—los conflictos y problemas pendientes en Europa y la parte que los destinos de la Providencia señalan en la civilizacion á esta raza gloriosa y varonil.

Preciso era oírlo para tener idea del discurso: aun leído se echa de ménos la vida y el acento que tuvo ayer suspenso á sus propios adversarios.»—El Imparcial.

Los éxitos del Sr. Castelar, la popularidad oratoria, como si dijéramos, del Sr. Castelar, han tratado de explicarla las pasiones políticas por los razonamientos más caprichosos, cuando la verdad es que todo ello tiene una explicacion bien sencilla. Al Sr. Castelar hay por oírle una impaciencia tan fervorosa; se demandan con tanto anhelo los billetes para las tribunas, y le escucha siempre un público tan numeroso y benévolo, porque el Sr. Castelar es un gran orador, porque el Sr. Castelar es un artista sublime de la palabra humana.

Al Sr. Castelar no va á escucharse le porque

defienda el ideal republicano, ni porque desee para su patria poderes transitorios y responsables. Al Sr. Castelar se le escucha y se desea oírle, porque es el Sr. Castelar; porque impregnado de todos los énfasis, de todos los ensueños, de todas las fantasías, de todas las creaciones artísticas de nuestra raza meridional, sacerdote devotísimo de la forma, nadie como él sabe herir estas delicadísimas fibras del alma, y nadie como él las hace vibrar con tanta elocuencia y armonía.

Pues si el Sr. Castelar fuese un orador puramente de partido, si no persiguiera más que los intereses y el objetivo de parcialidad, sería escuchado con gusto, y si se quiere, con entusiasmo, por sus amigos políticos y admiradores personales; pero no tendrían sus discursos el eco y la resonancia que tienen en todo el cuerpo social.

Esto lo sabe perfectamente el Sr. Castelar, y por eso se dirige á todo el mundo, posponiendo con frecuencia su interés político. Los aplausos de todos, la benevolencia de todos, el entusiasmo de todos, lo pone el Sr. Castelar por delante de sus intereses de escuela.

El Sr. Castelar cree, y con razon, que en los períodos de paz y de normalidad es cuando deben establecerse las libertades, y como el Sr. Cánovas no lo haya hecho oportunamente, y no se encuentre ya en sazón y con autoridad para hacerlo; como vivimos privados de la libertad científica, de la libertad religiosa, de la libertad de imprenta y de la libertad electoral; como por estas deficiencias el régimen-constitucional esté postrado, y sea preciso repararlo y fortalecerlo el Sr. Castelar pidió el advenimiento de un Gobierno liberal que pudiese subvenir á tan legítimas y perentorias necesidades.

No sabemos si esta demanda habrá satisfecho y contentado á muchos de sus correligionarios; no sabemos lo que dirán de esta reclamacion los pesimistas y los impacientes, que todo lo quieren negro, muy negro; tirante, muy tirante, para por el exceso del mal ir á la conquista de sus ideales; pero si por acaso el desaso mostrado por el Sr. Castelar no les ha gustado, ménos les habrá satisfecho su elocuente y terrible imprecacion á aquellos que, sufriendo mansos la opresion, y encontrándose con la libertad, abusan de sus beneficios para hacerla odiosa, y exageran sus pretensiones para ahuyentarla.

Palabras honradísimas del Sr. Castelar, que merecen meditarse por muchos de sus correligionarios y afines, siquiera para que no se repitan ejemplos tristísimos, y para que no se dé el vergonzoso caso de reservar todas las fuerzas para partidos liberales, mientras se han visto con frialdad, cuando no con benevolencia, los atropellos y las invasiones de Gobiernos reaccionarios!

Palabras honradísimas que acusan un gran progreso en nuestras costumbres, y que oponen la eficacia de la rectitud y las ventajas del bien posible, á los recortes del pesimismo y á los torpes incentivos de la desesperacion! —(Los Debates.)

«El discurso pronunciado ayer en el Congreso por el eminente orador republicano señor Castelar, ha tenido un carácter muy distintivo de los que hasta ahora se habian pronunciado en la discusion del Mensaje.

El Sr. Castelar se ocupó principalmente de la cuestion europea con una extension poco comun en nuestros Parliamentos, por el alejamiento en que se halla España respecto de los sucesos que hoy comueven al continente.

En la parte relativa al interior, que fue breve comparada con la que el orador consagró á los asuntos exteriores, el Sr. Castelar dirigió elocuentes cargos al Gobierno y demostró cumplidamente la necesidad de que se adopten con franqueza los principios liberales sin distincion ni reservas, como los únicos que en los actuales momentos pueden dar importancia á España, haciéndola entrar en el concierto europeo.

Respecto de la forma, creemos ocioso decir una sola palabra.

El tema del discurso ofrecia al Sr. Castelar

la mujer, y temia que Beatriz consiguiera ejecutar la amenaza que le habia dirigido; buscaba el medio de encadenar aquella voluntad rebelde. Pero todas las proposiciones de Antonio ó las imaginadas por él habian sido sucesivamente rechazadas, cuando un mensajero de Estado pidió ser introducido.

Traía despachos en los cuales el duque reconoció el sello del procurador apostólico don Sefaro. Felipe-María rompió vivamente la nena, abrió el pergamino y le recorrió con ojo rápido.

Dos expresiones sucesivas y muy diversas se pintaron en sus facciones: primero el desaliento, despues la sorpresa; mas ambas cedieron casi en el acto á la impasibilidad meditabunda que le era habitual. Leyó de nuevo más lentamente el billete de don Sefaro, pareció reflexionar, volvió á leerlo, permaneció en el mismo sitio con los ojos fijos en el pergamino. En fin, acercó éste á la llama, le vió arder en silencio y volvió á sentarse enfrente de Sereza.

Este último habia seguido todos sus movimientos con curiosa ansiedad, sin atreverse á interrumpirlos con la menor pregunta; pero, viendo que el duque permanecía mudo, se aventuró á preguntar si su señoria se hallaba satisfecho de la respuesta de don Sefaro.

Felipe le miró fijamente y vacuó la cabeza. —No—dijo pensativo;—no veo más que un

vasto campo para desarrollar sus prodigiosas facultades, y nuestros lectores verán en el extracto que esta vez, como siempre, el eminente tribuno ha aumentado con una página brillante la historia de la elocuencia parlamentaria.»—(La Iberia.)

«Inútil es detenernos á examinar la brillante oracion del gran artista de la palabra, que demostró ayer una vez más sus condiciones de inteligencia, de ilustracion, de hombre de Gobierno y de orador insigne, dejando consignadas en períodos que pasarán á la historia, las glorias nacionales; los lazos políticos tradicionales de España con los demás países; su influencia en las soluciones de todos los grandes problemas que han preocupado á Europa y al mundo; la legítima intervencion que le corresponde tener aún en las cuestiones cuyo desenlace puede trascender á la vida de la Península, y de las colonias; la atencion que merece á todos los Gobiernos sensatos el estado político del continente, que no ha preocupado por cierto al Ministerio, segun del Mensaje se desprende; la situacion actual de nuestra patria, bien distinta de la que pretende el Gabinete en el discurso puesto en boca de S. M.; la necesidad imperiosa de devolver á la nacion sus libertades, respetando su soberanía; las exigencias de la opinion pública, despues de la pacificacion y del restablecimiento del orden; la significacion de este Ministerio, que representa el máximo de reaccion dentro de las nuevas instituciones y que ha consumido el turno que parecia deber corresponder á los moderados; la agonía de estas Cortes cuyo período legal está espirando, y el cambio indispensable de política ó de Ministerio, sin que haya de temerse una revolucion que no han hecho estallar los abusos del poder. Todos estos asuntos fueron tratados con tal arte, con tal copia de antecedentes y de datos, con tal conocimiento de la política exterior é interior, con tal habilidad gubernamental, con tal sentido conservador, con tal imparcialidad ante las instituciones y los partidos, con tal elevacion de miras y tan sano criterio, con tal amor al orden y tal respeto á las relaciones de la Iglesia y del Estado, con culto tan ferviente á la libertad y con tal belleza en la forma, superior, á nuestro juicio, á cuantas obras acabadas constituyen la justa gloria del primero de los oradores, que la Cámara prorumpió repetidas veces en aplausos unánimes; el sentimiento del patriotismo dominó, en todos, las pasiones del partido, y conquistó el diputado democrata uno de los triunfos más envidiables á que pueda aspirar el hombre de Estado que tiene por teatro de su elocuencia la Europa entera, que con razon le admira.

El discurso del Sr. Castelar podrá no producir efecto en la política española; pero es seguro que todos los que del gobierno en Europa se ocupan, leerán con atencion teorías y doctrinas que arrancan de una conviccion profunda y que tienen por base un conocimiento profundo de la historia y de la política, y un estudio detenido de las cuestiones que hoy preocupan seriamente á los grandes estadistas de todas las naciones.

Nada más debemos decir de un discurso que nunca será leído con bastante atencion.»—(La Mañana.)

«El Sr. Castelar consumió ayer el tercer turno en contra del Mensaje, pronunciando uno de los más brillantes discursos que le hemos oido. Las tribunas estaban materialmente atestadas, viéndose en algunas lo más selecto de nuestra alta sociedad, figurando aristocráticas y lindas damas que aplaudian calurosamente al ilustre orador, cuya palabra mágica arrebatada á amigos y adversarios.»—(El Popular.)

«Y llegó la hora de consumir el turno reservado al Sr. Castelar.

Escuso decir á ustedes que el salon de sesiones estaba lleno de diputados y las tribunas materialmente cuajadas de público de ambos sexos; porque nadie ignora que el día señalado para que el elocuentísimo orador pronuncie un discurso, se traslada al Congreso todo Madrid, como hiperbólicamente se dice ahora.

medio... imposible... Todo está perdido por ese lado.

En aquel momento le interrumpió un rumor de voces, entre las cuales se distinguia la de Beatriz; se acercaban rápidamente; el acento de la duquesa era aterrorizado y jadeante.

—Es necesario que lo sepa monseñor!—gritaba;—quiero hablarle... al momento.

El duque, asombrado, fué él mismo á levantar la cortina, y Beatriz se precipitó hácia él.

—Mandad que les detengan, monseñor—exclamó;—han llegado á las manos, y yo soy la causa... En nombre de Dios vivo, corred á separarlos!

—¿De qué se trata?—preguntó el duque, estupefacto.

—Claudio y el capitán de vuestra guardia... se han provocado á la puerta de mi habitacion... Marta ha oido la pendencia y les ha visto salir. Os conjuro á ello, no toleréis ese combate... sería un asesinato, monseñor; Claudio es un niño que jamás ha empuñado una espada... no podeis dejar que le degüellen de ese modo, sería una infamia.

El desorden de Beatriz pareció impresionar á Felipe María; la miró fijamente.

—¿Es decir que teméis en gran manera el resultado de ese encuentro?—dijo.

—Que si le temo!—exclamó la joven con angustia—cuando yo soy quien ha causado... Oh! yo os lo suplico, monseñor, enviad á so-

FOLLETTIN.

29

LA LUNA DE MIEL

POR

EMILIO SOUVESTRE.

suelta á satisfacerse. No pertenezco al número de aquellos á quienes se quita de en medio con una burla; vuestro desden no me asusta más que vuestra espada. Hace mucho tiempo me indignan las iniquidades que aquí ejecutais; mi odio necesitaba esta ocasion; no la dejaré escapar.

—Falta aún que yo os permita aprovecharla —dijo sin cólera Montalvan—y no debo, no quiero hacerlo. Me juzgais severamente, Claudio; yo os juzgo con más indulgencia. ¿Decís que me aborrecéis? Yo no os aborrezco. En cuanto á lo que podais creer de mi negativa, poco me importa! Ya no estoy en la edad en que mi orgullo hubiera podido hacerme des- nudar la espada.

—Oh! yo la obligaré á ello—exclamó Claudio—aunque no sea más que para imponerme silencio! Si no sé despertar vuestro honor, apelaré á vuestro interés; habeis olvidado el pasado, señor capitán; pero yo me acuerdo de él. Puedo repetir lo que en otro tiempo me de-

—¿Cómo?

—Hablar de vuestros proyectos...

—¡Silencio, desgraciado!—interrumpió Montalvan, que cambió repentinamente de semblante.

—Puedo repetir las confidencias de vuestro delirio, cuando exhalábais gritos de venganza —prosiguió Claudio.

—Más bajo, te digo!

—Puedo repetir, en fin, el nombre que pronunciábais...

—Ah! mi espada le detendrá en tus labios!—interrumpió Montalvan, cuya mano asíó convulsa la del jóven.

—Al fin os acordais de que la ceñis!—dijo irónicamente este último.

—Sí—prosiguió con precipitacion el capitán;—tú lo habrás querido... desgraciado de tí!...

—Elegid un testigo; dentro de un instante es buscaré con el mio.

—Detrás de la poterna pequeña.

—Con daga y espada.

—Sea.

Separáronse bruscamente y salieron por opuestos lados.

Con todo, el duque y Sereza se hallaban en importante conferencia. La entrevista del primero con Beatriz habia disipado toda esperanza de arreglo. Sabia que hasta la debilidad y la ignorancia son á veces motivo de audacia para

Este privilegio de atraer al público, nadie se lo puede disputar al tribuna que mayor imperio ejerce sobre la palabra.

El discurso pronunciado ayer por el Sr. Castelar, fué, como no podía menos de serlo, elocuente, brillante como todos los suyos. Consagrado principalmente al examen de la cuestión internacional, que tan pavorosa se presenta, arrancó diferentes veces aplausos merecidos. — (El Solfeo.)

Terminada la poco edificante escena por el Sr. Calderón Coliantes promovida, y después de dar éste las explicaciones que el Sr. Groizard exigió en su enérgica rectificación, comenzó el torneo parlamentario por parte del Sr. Castelar.

Tres puntos abrazó el grandilocuente orador en su discurso: la cuestión de Oriente, los asuntos de Roma y el gobierno interior de nuestro país.

Como hombre que ha aprendido en la piedra de toque de la experiencia, prescindiendo del idealismo que encierran muchos de sus brillantes períodos, pero no sin rendir por nuestra parte un tributo de admiración a la belleza de las imágenes que crea su fecunda fantasía, el Sr. Castelar, sea dicho en honor de la verdad, estuvo muy conservador en cuanto se refería a los principios de gobierno de la escuela en que milita, principios que no tendríamos inconveniente en hacer nuestros con pequeñas variantes. — (La Patria.)

Castelar comenzó a hablar. No vamos a juzgar aquí el discurso del gran orador, del títan de la palabra. Solo diremos que, a nuestro juicio, el discurso de S. S. es le los más grandilocuentes que ha pronunciado en su larga vida de tribuna. Los discursos de Castelar no se describen, ni es fácil analizarlos ni juzgarlos, es menester oírlos. El ex-presidente de la República acentuó su política conservadora, en cuya tendencia le creemos más demodador que en el extremo opuesto. — (Parlamento)

Negar que el gran artista de la palabra, como ayer le llamó una vez más el Sr. Calderón Coliantes, estuvo como en los días de sus primeras sorprendentes apariciones en la tribuna, ostentoso de magnificencias y pompas de estilo, sería faltar a la justicia y a la verdad, y nosotros jamás dejamos a los talentos debidos plácemes y homenajes a los talentos de excepción de nuestros adversarios; pero el Sr. Castelar ayer, ni adversario fué siquiera en el grado y medida que acostumbraba, porque apartó deliberadamente su discurso de los senderos de esa oposición, más parlamentaria tal vez, aunque mucho más estrecha, que pugna exclusivamente por la posesión del poder.

Intéprete y órgano voluntario de aspiraciones de un orden casi universal y cosmopolita, su oración, pronunciada en la riquísima y sonora lengua de Castilla, parecía dirigida, más que a una Cámara deliberante de una nación colocada por la geografía y sus vicisitudes históricas, en cierto relativo apartamiento de las grandes contiendas europeas, a un Senado de todas las naciones cultas, incluyendo, por supuesto, en ellas a los que están más allá de los mares, y en los cuales se entiende y habla, como entre nosotros, el idioma de Cervantes. — (La Epoca.)

El numeroso público que ayer llenaba completamente las tribunas, los diputados de todos los lados de la Cámara, vieron por fin llegado el instante de escuchar la arrebatadora palabra del Sr. Castelar.

Todo el diccionario de epítetos está ya agotado; y hoy, como siempre, nada nuevo puede decirse en favor del gran orador: por eso prescindimos de elogios, que ni tendrían el mérito de la originalidad, ni podrían añadir tampoco un ápice a la brillante reputación que goza dentro y fuera de España: quizá a esta última circunstancia se debe que el Sr. Castelar se mostrase ayer, más bien diputado del mundo que diputado español: su oración, más parecía dirigida a los extraños que a los propios; comprendiendo acaso que sus palabras no caben en el recinto de las leyes, ni en España siquiera, tomaba por auditorio al orbe entero; semejante a los Pontífices, lanzaba *urbi et orbi* los raudales de elocuencia que brotan de una manera mágica de su potente imaginación.

Los problemas que conmueven al mundo en los momentos actuales fueron objeto de estudio para el orador demócrata, que aconsejaba una política activa para que nuestro país alcanzase el rango debido en la Europa; no es nuestro ánimo juzgar hoy la tendencia que revelaba el Sr. Castelar, ni cuestiones tan complejas pueden tratarse a la ligera; pero, sin pecar de indiscretos, creemos que S. S. dejaba correr demasiado la imaginación, olvidando que la frialdad y el raciocinio son cualidades que nunca deben perder de vista los hombres de Estado; cuando se trata de la suerte de un país es preciso pesar mucho las palabras, máxime cuando éstas tienen un eco tan dilatado como todas las que salen de los labios del Sr. Castelar.

Poco dijo el representante de la democracia sobre los asuntos políticos que hoy afectan a nuestra patria; pero ese poco es tan bueno, que bien merece un aplauso de cuantos sinceramente desean la práctica del sistema representativo y el imperio de la libertad en todas las esferas de la actividad humana. — (El Constitucional Español.)

Llegó la hora de hacer uso de la palabra el tribuna democrático. Su discurso, de gran extensión, está esmaltado de las mejores galas retóricas: el apóstrofe valiente, la imagen atrevida, cuantos recursos oratorios arrebatan el ánimo esclavizado por la magia de la frase, se suceden en la oración del Sr. Castelar, sin que esta decaiga un solo instante. Pero tiene algo que vale más que la forma, y es, respecto a la política española, su fondo conservador, más acentuado que ningún otro de los discursos de S. S. — (El Cronista.)

Un público numeroso que invadía todas las tribunas, todos los pasillos y en gran parte las avenidas del Congreso, esperaba desde las primeras horas de la mañana de ver el acontecimiento parlamentario que habían anunciado los periódicos al publicar la lista de los turnos pedidos acerca del Mensaje régio, la cual consignaba en último lugar el nombre del orador insigne, celebrado en España y fuera de España, artífice sin rival de la palabra, que domina a su albedrío, como soberana que reconoce y acata otra superior soberanía.

Tratábase de un discurso del Sr. Castelar, y sabido es que cuando el elocuente diputado ocupa la tribuna, púebanse los escños y agrúpanse la concurrencia en la parte alta del salón de sesiones, no para oír la defensa de determinados ideales, no para aplaudir al hombre de partido, ni siquiera para aprender con sus conceptos, sino para admirar la mágica paleta del colorista inimitable, para saborear el encanto de las ricas concepciones del poeta, para remontar con él la fantasía en alas del arte creador, aceptando la belleza de la forma por encima de la verdad del pensamiento.

Quizá el Sr. Castelar lo ha comprendido así: á sus ojos no ha podido pasar desapercibido el efecto que producen esas peroraciones gallardas y majestuosas con que enriquece la historia parlamentaria de nuestros días, y en las cuales desaparece comunmente el interés político del momento, dejando plaza a la elocuencia arrebatadora, que lo pospone todo. El Sr. Castelar subordinó sin escrúpulo el hombre político al orador, sepultando al uno entre los laureles que conquista el otro.

Así logra que todos deseen escucharle, y que, escuchándole, le admiran todos: amigos y adversarios, los que piensan como él y los que rechazan en absoluto sus ideas: su señoría ha puesto al servicio de una causa desgraciada espléndidos tesoros de oratoria, y consigue que se aclame y triunfe ésta, avasallando a aquella con frecuencia.

De esa peculiar índole y de esos naturales resultados de sus discursos es prueba decisiva, más que en otras ocasiones, el que ayer pronunció su señoría.

Sus poéticas consideraciones sobre el estado del mundo en la actualidad; la guerra de Oriente con todos sus problemas varios y complejos; el aislamiento de España en tales cuestiones la elección pontificia, la guerra de Cuba, la afrenta de Gibraltar y otros muchos asuntos de carácter internacional, fueron tema preferente de su discurso, que esmaltó con síntesis maravillosas, aplaudidas repetidamente. — (El Tiempo.)

Calmáronse los ánimos, se restableció la calma, rectificaron los señores Groizard y Calderón Coliantes, y levantóse el elocuente tribuna de la democracia para pronunciar uno de esos discursos que suspende el ánimo, regalan el oído, honran la tribuna española y maravillan por su elocuencia. — (El Diario Español.)

Nosotros renunciamos a resumir este discurso, porque no queremos intentar un imposible. Lleno de apocalíptica elocuencia al pintar el estado actual de Europa: profundamente político cuando afirmaba que en la alternativa de optar entre la demagogia y la dictadura, los pueblos optan por la dictadura: pero que en frente de la negación de sus libertades optan por la revolución; inspirado al hablar de la patria; mostrando sus profundos conocimientos al tratar las cuestiones que hoy agitan a Europa; animado por un espíritu de observación que le prestaba frases gráficas para pintar el estado de Inglaterra, la situación de Francia segura de su República, y las vacilaciones de Italia; enérgico en el período en que habla de la pérdida de Gibraltar; patriótico al proclamar una política conservadora en los procedimientos y radical en los fines, y recordando los servicios prestados por los partidos liberales al pedir un recuerdo para todos los Gobiernos que mandaron fuerzas contra la insurrección de Cuba, y contribuyeron con actividad incansable a sacar a salvo el honor nacional, el Sr. Castelar ilustró ayer con una nueva página su gloriosa carrera parlamentaria.

Gran precio debían conceder a sus declaraciones los diplomáticos acreditados en Madrid. Desde los principios de la sesión, la tribuna en que los representantes extranjeros asisten a las deliberaciones de la Cámara popular veíase llena, y la vimos abandonada y desierta en el instante en que el Sr. Castelar puso fin a su discurso. — (El Globo.)

Hasta *La España* empieza diciendo:

«Ayer era día de gran solemnidad parlamentaria; el Sr. Castelar debía pronunciar un discurso, razón por la cual las tribunas todas y los pasillos del Congreso se veían completamente llenos de un público numeroso, en el cual abundaban las señoras, poco dadas a concurrir a esta clase de funciones.»

El juicio no puede ser más lisonjero para nuestro ilustre amigo. No sólo, toda la prensa, alaba como se merece su elocuencia sin rival, sino que se fija especialmente como habrán observado nuestros lectores, en la parte política, y trascendental del discurso, destinado a llamar la atención de toda Europa.

Es este un nuevo triunfo de la democracia gubernamental, por el que debemos alegrarnos y felicitarnos.

Nuestro estimado amigo D. Armando Palacios, ha recientemente publicado un libro, tan bello, tan profundo, tan interesante como todo lo que sale de la privilegiada pluma de este joven escritor, que es una esperanza para las letras patrias. Titúlase el libro *Los oradores del Ateneo*, colección de semblanzas de algunos de nuestros principales literatos y políticos contemporáneos, hechas con imparcialidad de criterio y plena conciencia de lo que se trata. Entre esas semblanzas, la más notable, sin duda, es la del Sr. Castelar. El autor, como es de suponer, no solo trata de los méritos de nuestro ilustre amigo como orador y literato, sino también como político.

A CLARIN, colaborador de *El Solfeo*, tras cuyo pseudónimo creemos ver a un distinguido escritor demócrata, no le han hecho gracia las apreciaciones políticas que hablando de Castelar hace el Sr. Palacios, y en los dos últimos números de nuestro apreciable colega, opone algunas observaciones que nos parecen más ingeniosas que lógicas. CLARIN supone que la democracia está unida, y, sin embargo, dice que Castelar representa una tendencia especial de la democracia;

quiere la unión, y dice que en la variedad armónica está la hermosura, y que no quiere la unidad monótona de la vida. Habla, refiriéndose a hombres de nuestro partido, de sublimidades pasivas que admire, y de nobles sacrificios para hacer frente a los males de la patria, que respeta; y censura a EL PUEBLO porque ha dicho que es preciso separar de las abstracciones los actos de todo partido de Gobierno, que es preciso acomodar a las necesidades del momento.

No nos prometemos seguir a CLARIN en sus apreciaciones acerca de este asunto, porque atendido la forma con que los reviste, nos llevarían a una polémica, más propia del libro que del periódico: estas líneas solo tienen por objeto felicitar al señor Palacios por su excelente libro, y manifestar a CLARIN, que en el punto concreto de la conducta y aspiraciones de nuestro partido, EL PUEBLO ha dicho ya cuanto es menester, para que no responda a ciertas excitaciones.

Dice nuestro estimado colega *La Iberia*:

«Segun EL PUEBLO ESPAÑOL, lo único notable que ofreció el discurso pronunciado ayer en la Cámara popular por el señor presidente del Consejo de ministros, es que en él aparece más aferrado que nunca a la política reaccionaria.»

Eso demostrará al colega democrático que el Sr. Cánovas es consecuente en sus errores.»

Otras cosas demostró el discurso del señor Cánovas: entre ellas una que resonó a los oídos de los amigos del colega como un petardo, ó cosa así.

Y ellos *forte* que *forte*. Es mucha paciencia.

La Nueva Prensa es el único periódico liberal a quien no ha gustado el último discurso del Sr. Castelar.

A las trascendentales consideraciones a que con motivo de este discurso se entrega el colega, sobre las *divas* de la ópera que pueden acatarrarse y acabar por ser silbadas, podríamos nosotros oponer otros pero la verdad es que la cosa no merece la pena.

Figúrense ustedes como estará el señor Castelar despues de haber leído *La Nueva Prensa*!

En la sesión de ayer, y durante la discusión del dictamen del proyecto de ley arancelario entre Francia y España, no obstante el importante discurso pronunciado por el Sr. Bosch y Labrús, se dió el extraordinario espectáculo de que la mayoría de los diputados abandonase los escaños del Congreso, de modo que el salón de sesiones quedase casi completamente vacío. Es lamentable, como decía el señor Verdugo en la misma sesión, la indiferencia de la Cámara en asuntos tan vitales para el país.

Un rasgo contado por *Los Debates*, periódico constitucional, con motivo del entusiasmo de anoche:

«Interrumpida la real comida por la presentación en Palacio de los diputados, S. M. el rey dió pruebas de ser un orador notable é improvisador oportuno.»

Pero como todos estos detalles figuran en un artículo nuestro, solamente nos ocuparemos de uno, modelo de sencillez, de patriotismo y de modestia, debido a S. M. la reina, que radiante de belleza y de candor, aproximándose al Sr. Sagasta, le dijo:

— ¡Ojalá todos los días tuviéramos unos posetres como estos! »

Otro:

Terminada la ceremonia, S. M. estuvo conversando con algunos de los concurrentes, felicitando al Sr. Sagasta por su último discurso, que había leído, y por la noble y valerosa participación que había tenido en el incidente sobre la paz de Cuba.»

El Conservador, periódico ministerial, hablando del *asombro* y de la *dolorosa impresión* que dicen los constitucionales les ha producido el último discurso del Sr. Cánovas:

«Ciertas afecciones desaparecen con unos cuantos años de paciencia y de buena higiene.»

¿Más todavía?

Pocas noticias de gran importancia se reciben sobre el grave problema oriental. Anúnciase que el martes próximo quedarán firmadas las condiciones de la paz, pues los delegados turcos ceden completamente, no pudiendo dilatar por más tiempo su conformidad, en vista de la terminante decisión del Gobierno ruso, que hasta se dice no le habían agradado las esperas de tiempo que por parte del gran duque Nicolás se habían concedido a los turcos.

Háase opuesto éstos a la extensión de fronteras que se asigna a la Bulgaria; pero nada han conseguido, y Rusia hasta contra las pretensiones austriacas é inglesas mantiene todas sus condiciones, y se duda ya por el mismo conde Andrassy de que lleguen a verificarse las conferencias europeas.

Un telegrama de París nos dice que ayer hubo en quella capital una gran animación pública entre los tenedores de valores otomanos, declarando éstos, que estando Turquía en un estado de insol-

vencia notoria, Rusia no tiene el derecho de pedir una indemnización de guerra, que en realidad sería tomada del bolsillo de los acreedores franceses, y con este motivo se prepara una protesta para enviarla ante las conferencias europeas.

Los fabricantes, productores y comercio de las grandes potencias desean ya vivamente que cuanto antes se asegure la paz, pues si durante la guerra han tenido por fuerza que acatar los hechos, no pueden sufrir por más tiempo, que cuestiones puramente de arreglo y diplomáticas mantengan cerrados los mercados de Oriente y paralizados importantes capitales, que en todas partes se hallan retraídos desde que empezó la guerra turco-rusa.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 1.º.—Hay grande animación en el boulevard entre los tenedores de valores otomanos. Estos declaran que estando Turquía en un estado de insolvencia notoria Rusia no tiene el derecho de pedir una indemnización de guerra que en realidad sería tomada del bolsillo de los acreedores de aquella nación.

Se preparan protestas para mandarlas a la conferencia de los delegados de las grandes potencias.

El príncipe de Galet ha llegado hoy a París. El príncipe imperial de Austria saldrá mañana de madrugada con dirección a Berlín.

Paris 1.º (noche).—Segun un telegrama de Washington fechado hoy que publican los periódicos, el Gobierno anglo americano ha enviado un delegado a la isla de Cuba para que le informen acerca de la situación de dicha isla y acerca de algunos hechos relacionados con los Estados Unidos.

Viena 1.º.—No ha quedado ningún soldado ruso en el territorio que va a ser agregado al principado de Servia perteneciente a las provincias de Nitch y Novi Bazar.

Londres 1.º.—Cámara de los lores.—En la sesión de esta tarde el ministro de Negocios extranjeros, lord Derby, dice que la paz entre Rusia y Turquía será firmada fijamente mañana.

Añade que tiene motivos para esperar que Rusia renuncie por completo a su exigencia, relativa a la cesión a su favor de la escuadra otomana.

Londres 1.º.—Cámara de los comunes.—El secretario Burke dice que el Gobierno ruso se ha puesto de acuerdo con la comisión del Danubio, para desembrazar de obstáculos las bocas de dicho río, pero añade que ignora los trabajos llevados a cabo hasta ahora por la expresada comisión.

Londres 1.º (9 30 noche).—Cámara de los comunes.—Se procede al nombramiento de una comisión especial, encargada de abrir una información acerca de los derechos sobre vinos, que se imponen en las aduanas de Inglaterra.

Con este motivo, el diputado Cartwright pronuncia un enérgico discurso contra los actuales aranceles de Inglaterra sobre la materia.

Califica de verdadera iniquidad las tarifas sobre los vinos ricos en alcohol, como los españoles y de otros países, cuyas absurdas tarifas, dice, impiden que España pueda acordarnos la reciprocidad en sus aranceles.

Este discurso ha producido viva sensación en la Cámara por la franqueza con que se ha expresado Mr. Cartwright por la fuerza de sus argumentos.

Londres 2.º (3 madrugada).—Cámara de los Comunes.—Continuando la sesión el señor Nosthcoate secretario de Estado, contesta al señor Casturight, autor de la proposición relativa a la modificación de los aranceles ingleses en la parte que se refiere a los vinos.

Mister Nosthcoate dice que la balanza de ventajas y desventajas en las tarifas de vinos es contraria a la proposición que se discute.

Admite sin embargo, la importancia de la cuestión en la parte que se refiere a España, Portugal, Austria y demás países que producen vinos fuertes pero en ningún caso añade no hay necesidad ni es de desear cambiar los derechos actuales.

«Si Inglaterra termina, consintiese en entrar en una política comercial más liberal, Francia que produce vinos ligeros podría quejarse de nuestras concesiones. La cuestión debe, pues, dejarse por entero al Gobierno de la reina.»

Se desecha la proposición del Sr. Cartwright. Constantinopla 1.º (tarde).—Es probable que la escuadra inglesa se dirija a la bahía de Isonid.

Londres 2.º.—Lord Beaconsfield celebró ayer una larga audiencia con la reina Victoria acerca de la cuestión de Oriente.

Viena 2.º.—El Gobierno austriaco, dando oídos a los consejos de Alemania ha renunciado por completo a la idea de la guerra; pero está resuelto a ocupar militarmente a Bosnia y Herzegovina si Rusia mantiene sus pretensiones.

Londres 2.º.—El periódico *Te Times* publica esta mañana un despacho, fechado anoche en Viena, diciendo que las negociaciones para la conferencia, continúan aunque muy lentamente. — Fabra.

CORTES. CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 1.º de Marzo. PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

A las dos y media se abre la sesión, y se aprueba el acta de la anterior.

Catorce diputados se adhieren a la mayoría en la votación del Mensaje y dos a la minoría. Se lee el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto del convenio arancelario entre Francia y España.

El Sr. Bosch y Labrús lo combate, haciendo algunas observaciones acerca de la importancia de los vinos españoles en Francia, para demostrar que es ilusoria la rebaja de 2 francos 50 céntimos que se obtendrá desde el momento que esté aprobado y ratificado ese convenio.

Como consecuencia de los datos que presenta y de los razonamientos que aduce, manifiesta que a pesar del tratado y de la ventaja que aparenta traernos, los vinos franceses pagarán a su entrada en España un 5 ó 8 por 100, al paso que los españoles vendrán a estar cargados en un 20.

Todos los beneficios que podemos obtener por el convenio comercial no compensarán en modo alguno los perjuicios que recibiremos con la baja de algunos artículos. Y en el que más sentiremos este perjuicio es en la industria pañera.

Hace una reseña de lo que fué y es dicha industria. Dice que nuestros paños surtían los mercados de Venecia, de Oriente y de América, y que hoy van a morir á manos del actual Gobierno, que tampoco se fija en los verdaderos intereses del país; y va á morir, porque nuestros paños no pueden competir con los de Francia é Inglaterra, países que nos van delante en esta clase de producción.

El tratado, prosigue, ha venido á agravar más la triste situación de nuestras plazas; preguntad á las de Valencia, Sevilla, Barcelona, Béjar y tantas otras, y ellas os contestarán con datos más elocuentes que los que yo pueda aducir acerca del efecto que ha causado y del precario estado en que se hallan.

No creais que las crisis de nuestros mercados reconozcan las mismas causas que los de las demás naciones extranjeras. En Francia, Alemania, Inglaterra y demás países, aquella proviene por causa de la guerra de Rusia con Turquía; no así en España, agena á aquella lucha, y que es víctima de la mala administración de sus Gobiernos.

Y concluye diciendo al Gobierno que, en vez de gravar al Tesoro y convenir tratados que perjudiquen al comercio y á la industria española, abra nuevos horizontes al trabajo y dé medios para desarrollarse á la clase trabajadora, que es verdaderamente conservadora, y que, con medidas como ésta, desaparecerá por momentos.

El señor ministro de la Gobernación sube á la tribuna y lee los decretos autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes el proyecto de ley de reemplazo del ejército, y el de procedimientos para procesar á los funcionarios públicos.

Continuando la discusión pendiente el Sr. Jove y Hévia, de la comisión, extraña que el Sr. Bosch encuentre causas diferentes en las crisis que atraviesan los diferentes Estados, cuando todos reconocen unas mismas, la mayor parte de las veces debidas al exceso de producción.

El Sr. Bosch rectifica, diciendo que las ideas que defiende se hallaron en la última legislación mantenidas por 48 votos, todos de la mayoría, y el Sr. Castelar de la minoría.

Que hemos venido tratando á Francia en nuestras relaciones comerciales concediéndole siempre para sus productos los más bajos derechos arancelarios, y que Francia correspondía de un modo que no quiere calificar.

Termina diciendo con tono enérgico que la comisión y el Gobierno en esta cuestión trataban de engañar al país.

(El señor Presidente agita la campanilla.)

El Sr. JOVE. Eso es ofendernos.

El señor Verdugo consume el segundo turno en contra. Reconoce las ventajas de los contratos de comercio; pero entiende que no estamos en condiciones favorables para contratar con las demás naciones, por lo que sólo debe aspirarse á una modificación paulatina y prudente del arancel.

Lamenta la indiferencia de la Cámara hacia estos debates que tanto interesan á la patria. (En el salon no habia más que 54 diputados.)

Examina el tratado en la parte que se refiere á la introducción de vinos, y afirma que el defecto principal del tratado estaba en suponer posible la competencia de nuestros vinos con los de Francia, siendo así que no cediendo á éstos en calidad, son, sin embargo, inferiores en su elaboración.

El señor ministro de Hacienda dice que el Gobierno no estaba dispuesto, como aseguraba el Sr. Verdugo, á abandonar los intereses de la industria.

El Sr. Verdugo rectifica.

El Sr. Bosch y Labrús consume el tercer turno en contra.

El Sr. Albacete, de la comisión, le contesta. Pasadas las horas de reglamento, el Congreso acuerda prorogar la sesión.

El Sr. Presidente del Consejo ocupa la tribuna, y lee el telegrama que publicamos en otro lugar de este número.

El Sr. CADORNIGA: ¡Viva España!

Los Sres. Diputados: ¡Viva!

El Sr. Sagasta dice que no tiene que añadir nada á las palabras que pronunció en su discurso al combatir el Mensaje, ocupándose de la insurrección de Cuba. Se felicita, en nombre de la minoría constitucional, de la pacificación, y propone á la Cámara un voto de gracias para el ejército, la marina y voluntarios españoles.

El Sr. Candau hace iguales manifestaciones en representación de los centralistas, añadiendo que no escatimará las gracias que quieren concederse á los que han expuesto sus vidas en defensa de la patria.

El Sr. Silvea pronuncia también elocuentes frases manifestando el entusiasmo que producen en todos los corazones españoles tan satisfactorias noticias.

El señor presidente del Consejo dice que es preciso buscar una forma para traducir prácticamente el voto propuesto por el Sr. Sagasta, indicando la idea de una proposición.

El señor presidente de la Cámara manifiesta que algunos diputados, en la patriótica previsión de las noticias que se han recibido, habían presentado á la mesa una proposición.

El Sr. Albacete propone que se redacte un mensaje para felicitar á S. M. el rey. (No hay ningún diputado demócrata en el salon de sesiones.)

El señor presidente de la Cámara expone, que siendo escasa la concurrencia de los señores diputados, sería conveniente aplazar este debate para otra sesión.

El Sr. Sagasta dice, que el entusiasmo no debe dividirse en dos partes, é insiste en su anterior proposición.

El Sr. Presidente del Consejo, contesta que le parece aceptable la pregunta de Sr. Albacete,

y que podría encargarse el señor presidente de la comisión de su redacción.

Así lo acuerda el Congreso.

Se suspende la sesión durante veinte minutos.

El Sr. Presidente de la Cámara dice, al reanudarse la sesión, que ha decumplir, aunque se trate de un acontecimiento tan fausto como el presente, con los artículos del reglamento y que oponiéndose el 189 á la forma que se ha adoptado para realizar el acuerdo, necesita la dispensa de la Cámara.

Acto continuo el Congreso toma los siguientes acuerdos:

1.º El Congreso, representado por la mesa y los señores diputados que quieran unirsele, se trasladará inmediatamente al Palacio para felicitar á S. M. el rey por los acontecimientos que se están verificando en la isla de Cuba, y que aseguran su próxima y completa pacificación.

2.º Felicitar al Gobierno de S. M., al general en jefe, gobernador general y á todos los demás generales, así como á los jefes, oficiales y soldados de aquel ejército y de la marina, y á los voluntarios de la Isla por el patriótico é incansable celo con que han ayudado á tan importante y próspero suceso; y consagrar un recuerdo de gratitud á todos los Gobiernos que desde el principio de la guerra de Cuba han manifestado la inquebrantable resolución de mantener á todo trance la integridad nacional.

Levantada la sesión en el acto, todos los ministros y los diputados de todos los partidos que se hallaban presentes, marcharon á Palacio, en donde sin dilación, fueron recibidos por SS. MM. y por S. A. la serenísima señora princesa de Asturias.

Leído el artículo 189, dice:

El señor Presidente del CONSEJO DEMINISTROS (Cánovas del Castillo): Ha pedido la palabra solamente para decir que ni siquiera hay que alterar ese artículo del reglamento, puesto que en realidad no hay Mensaje, sino una felicitación á S. M. el rey y un voto de gracias que se da á otras personas. Por consiguiente, no se falta al reglamento.

El Sr. SECRETARIO (Ordóñez): Resuelve el Congreso tomar en consideración y aprobar los acuerdos propuestos por el señor Presidente?

El Congreso así lo acordó, haciéndose constar, á petición de varios señores diputados, que se acordaba por unanimidad.

El Sr. PRESIDENTE: La mesa se trasladará á Palacio y esperará un espacio de tiempo conveniente para que todos los señores diputados que quieran agregarse tengan tiempo de llegar á la antecámara, y desde allí pasarán á felicitar á S. M.

¿Acuerda el Congreso reunirse en secciones mañana á primera hora?

El Congreso así lo acordó.

Se levanta la sesión. Eran las siete y media.

NOTICIAS.

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas á D. José María Michelena.

Fomento.—Real decreto dictando varias disposiciones para que las Escuelas Rurales más pobres cuenten con el material de enseñanza necesario.

El tren-correo que salió anteayer en la mañana de Barcelona para Zaragoza, descarriló á las ocho menos cuarto de la noche, entre las estaciones de Zuera y Villanueva, próximas á la capital de Aragón.

El maquinista quedó horriblemente destrozado y gravemente herido el fogonero.

La máquina y el tender cayeron dentro de una zanja abierta á un lado de la vía con motivo de las obras de reparación que se están practicando en la misma.

Inmediatamente fué un peaton á la estación próxima de Villanueva á dar parte de la catástrofe, y desde la estación se telegrafió á Zaragoza, de donde salieron muchos auxilios, con abundante servicio facultativo, pues en aquella capital se creyó que habia numerosas víctimas, según las exageradas noticias del descarrilamiento que allí se recibieron.

Durante cinco horas estuvieron los viajeros en medio de la vía, mientras se formó un tren en la estación de Zaragoza para conducirlos á Madrid, donde llegaron á la una de la tarde.

Parece que el siniestro no ha sido casual, y sí producido por causa de un raily varias cuñas atravesadas en la vía, y coloca das por mano criminal; se cree que con ánimo de apoderarse de algunos miles duros que conducía el citado tren.

Pero no pudieron los malhechores verificar el robo, porque uno de los coches venialleno de soldados.

El infeliz maquinista, víctima de su celo para salvar á los viajeros de una muerte segura, pues procuró desasir la máquina y el tender del convoy de coches, deja en la más triste orfandad á su numerosa familia.

Números premiados en el sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy 2 de Marzo de 1878: 9.593, 160.000 pesetas.—9.799, 30.000.—10.934, 50.000.—598, 25.000.—Con 3.000 pesetas: 19.609, 18.767, 9.875, 8.124, 607, 6.113, 5.840, 1.893, 5.769, 19.173, 16.535, 13.552, 3.949, 1.132, 7.158, 12.880, 7.798, 6.418, 13.609, 1.375.

Segun nuestras noticias, en el gobierno civil se está llevando á efecto el arreglo del personal de subalternos bajo la planta del nuevo reglamento de policía, por el cual quedarán suprimidas algunas plazas de los que hoy prestan sus servicios en dicho centro.

Durante el mes de Febrero se han autorizado por el gobierno civil de la provincia los periódicos científicos, literarios y de intereses materiales, titulados El Eco Universal, La Corte, El Defensor de las clases pasivas, Revista de las provincias españolas y americanas, El Album y El Amigo, y por el Ministerio de la Gobernación el periódico político La Ilustracion Universal.

Quinientos duros han empleado los corre-

ponales de la prensa extranjera en mandar telegraficamente á sus respectivos periódicos el extracto del discurso del Sr. Castelar.

Otra casa de comercio de Málaga suspendió sus pagos el miércoles.

Hoy se suspenderán las sesiones del Congreso hasta el día 7.

El tribunal de imprenta de Granada ha condenado á veinte dias de suspensión al periódico de Málaga Las Noticias.

Ayer suspendió su publicación La Paz hasta el día 30.

Habiendo desistido el Mundo Político del recurso de casación que intentó con motivo de la anterior denuncia, hoy parece comenzará á cumplir la condena de treinta dias que le impuso el tribunal de imprenta.

Segun noticias de ayer tarde, habia triunfado en las elecciones de Montilla el candidato de oposición conde de San Bernardo, hijo del señor marqués de la Vega de Armijo.

Hasta el jueves próximo probablemente no empezará en el Senado la discusión del proyecto de Mensaje.

El Gobierno comunicó anoche por telégrafo, á nuestros representantes en el extranjero y autoridades civiles y militares, el telegrama sobre la paz de Cuba.

Mañana se repartirá el segundo número del nuevo periódico semanal El Amigo.

Banco de España.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la serie exterior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Table with columns: Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas, Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas, and values for various bonds.

Madrid 1.º de Marzo de 1878.—El vicesecretario, J. Morales.—V.º B.º: el gobernador, Cabra.

BOLSA DEL DIA 2.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION, and values for various public funds.

Dirección de la Caja de Depósitos.

La Caja de Depósitos satisfará el día 6 del corriente, de diez á dos de la tarde, los intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, primer semestre de 1876, facturas números 2.771 al 2.870 de señalamiento.

Y el día 11 del actual, á las mismas horas, dará principio al pago de los intereses correspondientes al segundo semestre de 1876 de los depósitos necesarios en metálico pertenecientes á particulares.

GACETILLA.

El ministerio de Marina ha adquirido el cuadro La escuadra real saliendo del puerto de Rosas, que con el núm. 67 figuraba en la exposición de Bellas Artes.

No nos parezca mal, pero nos parecería mejor si otro ministerio adquiriera también cuadros que, como La paz de Africa, del Sr. Moreno Rubí, tratan asuntos de más importancia histórica para figurar en los edificios de la nación.

La empresa del teatro de la Opera ha dispuesto dar dos grandes bailes de máscara en los dias 5 y 10 del corriente, que corresponden al martes de Carnaval y domingo de piñata.

Compondrán la orquesta 80 profesores á cargo de un distinguido director. El restaurant, café y demás dependencias, serán servidos por acreditados establecimientos.

Queda abierto el abono á palcos para dichos bailes, los cuales es de esperar que obtengan un cumplido lucimiento.

Desde 1.º de Mayo hasta mediados de Junio próximos, actuará en el teatro de la Comedia una excelente compañía de ópera, organizada y dirigida por el reputado bajo cómico del teatro Real Sr. Fiorini, que en dicha breve temporada se propone dar á conocer al público madrileño un repertorio completamente nuevo en España en su mayor parte, é importantísimo por las obras clásicas que en él han de figurar. Entre éstas se cuentan Le nozze di Figaro y Così fan tutte de Mozart, é Il matrimonio segreto de Cimarosa, obras inmortales que son el modelo acabado del género cómico.

Se ha repartido el número 7.º de La Ilustracion Española y Americana, cuyo sumario es el siguiente:

Crónica general, por D. José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martinez de Velasco.—La exposición de Bellas Artes (artículo III), por D. Peregrin Garcia Cadena.—Complicaciones de Oriente, por don Manuel Becerra.—Fragmento de los Remedios contra prospera y adversa fortuna que escribió el célebre Petrarca: Diálogo entre el Dolor y la Razon (artículo inédito), por D. Fermin Caballero, individuo que fué de las academias de la Historia y de ciencias morales y políticas.

—A la Excmo. Sra. Condesa de Guaqui, en la última hoja de su album, poesía, por D. José Zorrilla.—Necrología española (1877), por O. y B.—Variedades, por D. Fernando Mendez Borjes.—Libros presentados á esta redaccion por autores ó editores, por V.—Suelto.—Anuncios.

ULTIMA HORA.

Congreso de los Diputados.

SESION DE HOY.

Dadas las tres y cuarto se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala.

Aprobada el acta de la anterior, el presidente manifestó se iba á leer la contestación que Leon XIII, por medio del secretario de Estado, dirigía al Congreso de los diputados con motivo de la felicitación que el Congreso habia acordado enviarle por su elección, que el presidente dijo le habia sido transmitida por el embajador de España cerca del Vaticano.

Leyóse la contestación del Papa y el secretario dijo que el Congreso la habia oido con satisfacción.

El Sr. Salamanca preguntó al Gobierno, que si, como decian algunos periódicos ministeriales, tenia conocimiento de las condiciones con que se habia conseguido la paz en Cuba, y si así era, por qué no daba conocimiento de ellas al Congreso.

El ministro de Estado contestó que de cuantas noticias se habian recibido sobre la paz de Cuba por el Gobierno, éste se habia apresurado á ponerlas en conocimiento del Congreso.

Insistiendo el Sr. Salamanca en saber si el Gobierno tenia conocimiento de las condiciones de paz, el Sr. Silvea declaró que no tenia el Gobierno conocimiento ninguno de dichas condiciones.

Algunos diputados presentaron documentos de peticiones al Congreso, y entrándose en la órden del dia, se suspendió la sesión para que los diputados se reunieran en secciones. Eran muy cerca de las cuatro menos cuarto.

Banco de España.

Desde el viernes 1.º de Marzo próximo se satisfarán por este establecimiento las facturas de cupones de bonos del Tesoro, vencimiento de 31 de Diciembre de 1877, números 1.260 al 1.299 de la primera emisión y 103 al 174 de la segunda.

Madrid 28 de Febrero de 1878.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

ESPECTACULOS.

PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Il barbiere di Siviglia.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—En el pilar y en la cruz.—Una casa de fieras.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—El portero es el culpable.—Juan Garcia.—Baile.

APOLO.—(Compañía Arderius.)—A las 8 y med.a.—Barba Azul.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Nise empieza ni se acaba.—Sr. Hary.—En las astas del toro. La hija del Guadalquivir.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Pasteles y vino. La jaqueca.—Vaya unviaje.—El marido de la vida.

MARTIN.—A las ocho.—Un manicomio.—Una palabra empeñada.—La cuerda sensible.—Un animal raro.—Baile.

GAPELLANES.—Sociedad francesa.—Gran baile de máscaras, de 9 á 2 de la madrugada.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez.

Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

ANUNCIOS

EL CLAUSTRO MATERNO estudios toxicológicos POR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA.

FABRICA DE RELOGERIA y de cajas de música (medallas conseguidas en Berna, Londres, Paris y Viena).

EL AMIGO, PERIODICO semanal.—Administración calle de San Pedro, 16, imprenta.

CALENTURAS.—La Olerina se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más amplios casos, en las mismas formas y dosis.

PURGANTE.—CITRATO de magnesia. Es el mejor y más agradable: 6 y 4 reales botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

DOLORE DE ESTÓMAGO.—Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gastrálgico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico.

RELOGERIA.—GRAN surtido en saboretas para bolsillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontoir infalibles á 120.

REPARACIONES ESPECIALES para la próxima convocatoria de topógrafos por individuos del cuerpo. Honorarios módicos. Madera, 10, principal derecha.

MA DE CRIA.—Antonia España, de 27 años de edad que vive calle del Factor, num. 16, bajo, desea una cusa para criar. Tiene buena leche.

VINOS. Bodega española.—A. L. de San Roman.

SE VENDE UN MAGNIFICO tronco de caballos extranjeros en 23.000 rs., y un landó nuevo, de cinco luces. Plazuela de Jesús, 3.

DOCTOR IN ABSENTIA.—Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó licenciado honorario, pueden dirigirse á «Médicus» (calle del Rey, Jersey, Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias sobre la Universidad.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS CAPSULES-NOTHES. Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje.

Para evitar la falsificación, existe la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

BENZINE COLLAS MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel. EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA. C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

ALOS CASEROS, arquitectos y maestros de obras.—Gran fabrica de piedra romana. Aprobada por el excelentísimo ayuntamiento de esta corte y algunos de provincias, en vista de los buenos resultados que está produciendo en las muchas obras ya ejecutadas, tanto en las vias públicas como en obras particulares, cuyos puntos más céntricos donde está colocada y puede verse, son: calle de Alcalá, acerca del núm. 2, esquina al café Imperial, y en la misma calle, delante de la verja de los jardines del Buen Retiro.

ESTADISTICA.—PREPARACION para la convocatoria de Abril próximo, por un oficial del cuerpo. Silva, 41.

LA REPUBLICA DE LAS LETRAS. Cuadros de costumbres de la vida literaria. copiosos á la pluma por M. Ossorio y Bernard. Un tomo en 8.º con numerosos grabados, 8 rs.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO. VAPORES-CORREOS INGLESSES para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

E. Rodriguez Solis. LA MUJER defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Sumario.—Reseña histórica de la mujer.—Historia de la prostitucion.—Estudio fisiológico de la mujer.—¿Por qué se extravía la mujer?—Causa y medicina de sus pasios.—E. amor.—Opinion de algunos escritores acerca de la mujer.—El matrimonio.—Historia de la mujer obrera.—Educacion de la mujer.—Derechos.—Mujeres célebres, etc., etc.

POLONIA SANZ, dentista de cámara de S. M., avisa á sus numerosos amigos y parroquianos haber efectuado su traslado, y ofrece su casa, barrio de Argüelles.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es: Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60 id.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 id.

SE VENDE UNA MAQUINA de fotografia, de gran tamaño, completa, que se dará económica. Darán razon calle de San Dámaso, 6, 3.º

COMPANIA ANÓNIMA DE las neveras del Guadarrama.—En sus oficinas, Olózaga, 5 y 7, piso segundo, se halla de manifiesto el pliego de condiciones para el establecimiento de un tejár en la Cañada, provincia de Avila, y suministro de ladrillo y teja para las obras de la compañía.

OLARES.—NO HABIENDO sido admitidas las proposiciones en la subasta verificada el dia 2 del corriente, en la notaría de Gonzalez, Monterá, 31, se reciben proposiciones particulares hasta el 5 de Marzo próximo.

INTERESANTE.—LA COPAIBA, la cubeta y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspension del medicamento sin corregir la curacion de las blenorragias, blenorreas y flores blancas.

GUADALUPE DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño.

UN SUECO DE 22 AÑOS, sabiendo perfectamente los idiomas inglés, alemán, francés, y con algun conocimiento del español, desea empleo en una casa de comercio. Pretensiones moderadas. Dirigir las cartas á Correspondent. H. Lundgrens Annonzi Expedition, Gethenbourg Suède.

ACADEMIA. Director: D. José Sanz de Diego. El 1.º de Febrero comenzarán en este acreditado centro de enseñanza nuevas clases de aritmética, álgebra y geometria para que segun el método que en él se sigue, ingresen en ellas los nuevos alumnos para las preparaciones de artilleria, caballeria, Estado Mayor, ingenieros y administracion militar, y al mismo tiempo repasen con aprovechamiento los más adelantados para las próximas convocatorias. Continúa la preparacion para toda clase de carreras civiles. Se admiten internos y medio pensionistas. Se dan prospectos gratis. San Bernardo, 15, pral y segundo

EL PUEBLO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, plaza de las Cortes, núm. 8; y en provincias en las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid 4 rs. al mes.—Provincias 20 trimestre; 38 semestre; 70 un año.—Ultramar y Extranjero, 60 rs. semestre. No se servirá ninguna suscripcion cuyo pago no sea adelantado.